



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 357-2018

San Salvador, a las once horas del día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0470 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: \_\_\_\_\_ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: ***“1) Solicito información sobre los procedimientos jurídicos y acciones administrativas que permitan darle cumplimiento al derecho de información pública medioambiental de la Declaración de Rio sobre Medio Ambiente y Desarrollo en su Principio 10.”. 2) Solicito información sobre los mecanismos establecidos por el Gobierno, mediante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para fortalecer la participación ciudadana en el Derecho de información pública medioambiental. 3) Cito ejemplos mecanismos: La promoción de denuncias ciudadanas para la contraloría social del medio ambiente, desarrollo de actividades para fomentar el interés en los ciudadanos para solicitar información pública sobre medioambiente, entre otros.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Atención Ciudadana e Institucional de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la información solicitada y esta oficina resuelve enviarle lo solicitado vía correo electrónico en esta fecha, según el siguiente detalle:

- ✓ Ver respuesta detallada que responde a los 3 requerimientos en documento adjunto (2 Págs.)



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de información